CIUDAD Y FECHA	Duitama, 02 de Febrero de 2024
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CCS-20240042
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO VIGENCIA 2024 PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE DUITAMA
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE EDUCACION
CONTRATISTA	SMR EL RESPLANDOR S.A.S
NIT	900019714-9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA RUGE
C.C.	68.245.877 de Saravena
VALOR DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMEROS)	CINCUENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($53.035.129.50)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 2024000086 19 de Enero del 2024
DURACIÓN DEL CONTRATO	Quince (15) Días, sin que se supere la vigencia fiscal 2024
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	1 de febrero de 2024
FECHA DE INICIO	2 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACION	16 de Febrero del 2024
FORMA DE PAGO	Actas parciales
SUPERVISOR (NOMBRE COMPLETO)	MYRIAM IMELDA SAENZ BECERRA Técnico Operativo Bienes y Servicios de la Secretaria de Educación y / o quien haga sus veces.

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION

GARANTIAS	Póliza de Cumplimiento No. BY -1000040072, SEGUROS MUNDIAL Aprobada. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. BY-100005468 Aprobada.
PUBLICACIÒN DEL CONTRATO	Cumple
ESTAMPILLAS	Cumple
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	Cumple

En Duitama, a los 2 días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir, el acta de iniciación del contrato del contrato de prestación de servicios **No. CCS-20240042**, previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

SMR EL RESPLANDOR S.A.S
R/L SANDRA MILENA RUGE
NIT: 900019714-9
C.C No. 68.245.877de Saravena
CONTRATISTA

MYRIAM IMELDA SAENZ BECERRA
C.C 23.556.719 de Duitama
SUPERVISOR DEL CONTRATO

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	17-10-2023	18-10-2023	20-10-2023
Cargo:	Secretaria General	Secretaria General	Alcalde Municipal
Nombre:	Ángela Patricia García Cortés	Ángela Patricia García Cortés	Hernel David Ortega Gómez
Firma:			